Puyo, 27 de enero de 2015

Señor
MILTON MISAEL TAPIA SARABIA
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la disposición transitoria tercera de la escritura pública constitutiva de la compañía JOBCENTER IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA., se le nombra a usted **PRESIDENTE**, para un período de **tres años**; tal como consta en su Art. 21 del referido estatuto social, cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes como **PRESIDENTE** constan en el Art. 22 de la escritura pública constitutiva de la compañía JOBCENTER IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA., celebrada el celebrada el VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015), ante la Notaria QUINTA del Cantón **AMBATO.**

La escritura de constitución de la compañía JOBCENTER IMPORTADORA y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA., se encuentra debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pastaza, bajo el número 21 del registro mercantil, el 29 de enero de 2015.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

CÉSAR JONATHAN ARIAS SARABIA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía JOBCENTER IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Puyo, 27 de enero de 2015.

MILTON MISAEL TAPIA SARABIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 24 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía JOBCENTER IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA., a favor del señor MILTON MISAEL TAPIA SARABIA, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 25 .

Puyo , febrero 2 del 2015 .

EL REGISTRADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA
REPUBLICA DEL ECUADOR

Dr. Danilo Andrade Santamaría
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA